ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO CONTRACTUAL:

"ADQUISICIÓN DE RADIOS DIGITALES DE DOS VÍAS PARA COMUNICACIÓN CON DESTINO AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES, PARA USO EN LAS ACCIONES REQUERIDAS EN LOS ESCENARIOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD".

El Instituto Distrital de las Artes- IDARTES en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, y publicada el día 03 de mayo de 2017, en el Portal Único de Contratación Secop II, cuyo sitio web es www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y ventajosas para la entidad.

ANALISIS DEL MERCADO:

Se considera que para la ejecución del objeto contractual se acude a la contratación del sector de establecimientos dedicados a la venta, comercialización y/o distribución de radios digitales.

Para determinar el valor del proceso, se tuvo en cuenta la información que se pudo obtener por históricos de la entidad, consulta de los procesos de objeto similar que han realizado otras entidades públicas y las cotizaciones obtenidas desde la plataforma del SECOP II, de empresas del sector acorde con la necesidad que la entidad requiere satisfacer.

De acuerdo con la información obtenida, se identifican las empresas que suministran los bienes y prestan el servicio que trata el objeto a contratar y con base en lo anterior, es factible elaborar el presente análisis que incluye el estudio de mercado correspondiente y que soportará los estudios previos en los cuales se justifica la necesidad que se pretende satisfacer.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

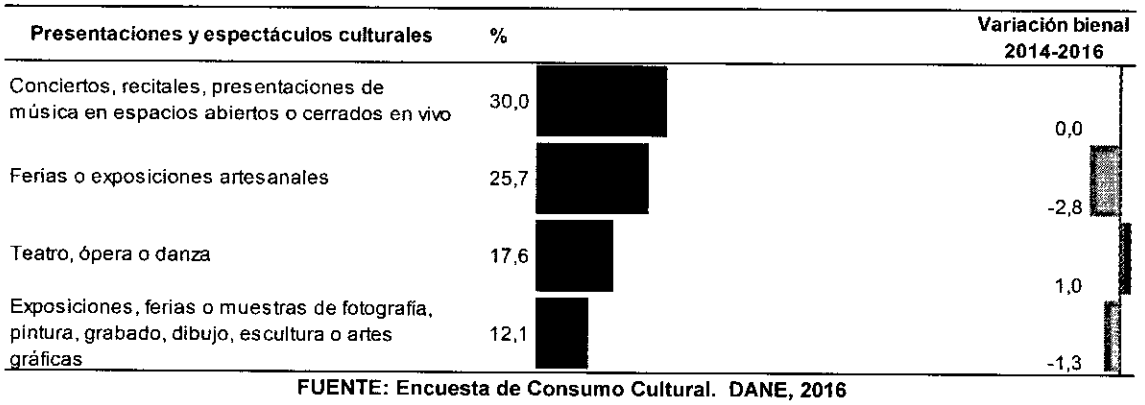
Para determinar el valor del proceso, se llevó a cabo estudio de mercado mediante la plataforma del SECOP II, publicado el día 14 de junio 2019, COT. 150-2019-SEC. (id.CO1.BDOS.859909), en donde la plataforma presenta registradas 59 empresas que cumplen con los códigos de bienes y servicios solicitados; se pactó como fecha límite para remitir cotizaciones el día 21 de junio del presente año, de acuerdo a esto, se presentaron tres (3) cotizaciones por parte de las siguientes empresas: COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S. por valor de Quince Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos M/Cte. **($15.480.000)**, TRECE S.A. por valor de Dieciocho Millones Doscientos Siete Mil Pesos Pesos M/cte. **($18.207.000)** y ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES S.A.S. por valor de Diecisiete Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Seis Pesos M/cte. **($17.652.006),** las cuales fueron analizadas con el fin de elaborar evaluación económica.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, y siguiendo los lineamientos establecidos en el documento *"Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080"*, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, se determinaron los códigos UNSPC que guardan relación directa con dicho objeto y en el nivel 4 o de "PRODUCTO" relacionados directamente con la necesidad a satisfacer. En concordancia, los códigos de bienes y servicios que la entidad verificará respecto a los proponentes serán los siguientes:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
43000000	43190000	43191500	43191510	Radios de dos vías

Adicional a lo anterior, es importante resaltar que este tipo de adquisiciones se deben a la particularidad de los escenarios y la tendencia de consumo de espectáculos en vivo en espacios cerrados, para expresiones artísticas como la música (conciertos y recitales), teatro, ópera o danza, tiende a mantenerse y/o aumentar[1], lo cual implica una mayor demanda sobre el uso de los equipamientos culturales en los cuales se desarrollan este tipo de actividades, tales como los escenarios para espectáculos públicos de las artes escénicas:

Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a presentaciones y espectáculos culturales - Cabeceras municipales



FUENTE: Encuesta de Consumo Cultural. DANE, 2016

La programación realizada en este tipo de escenarios implica una serie de requerimientos, que hacen posible que todo esto se lleve a cabo, contando con los elementos escénicos y de mobiliario acordes a tales exigencias, por esta razón, los escenarios públicos del Idartes que atienden la producción profesional de espectáculos y montajes de artes escénicas, la evolución integral de la cultura visual y audiovisual, que deben garantizar la calidad y confort en cada una de las funciones ofrecidas.

[1] Encuesta de Consumo Cultural. DANE, 2016.

Además, al ser un equipamiento nuevo la Cinemateca de Bogotá necesita de los radios de dos vías digitales ya que son dispositivos flexibles que permiten la personalización de las aplicaciones adaptadas a necesidades reales del equipamiento. La Cinemateca de Bogotá tiene un complejo sistema operativo para suplir sus necesidades, por ello la capacidad de configurar los sistemas digitales para atender demandas específicas, constituye la característica que permite mejorar la productividad y la capacidad de respuesta en la operación diaria

Es por ello que se debe contar con los equipos necesarios de intercomunicación, es decir un sistema de radios capaz de facilitar la comunicación interna, potente, de alto alcance y que pueda cubrir toda el área de los equipamientos, para que el personal técnico tenga acceso a información, para que las decisiones en el montaje, producción logística y seguimiento de los eventos sean inteligentes y el trabajo más efectivo.

En consecuencia, la contratación que contempla realizar la entidad obedece a la necesidad de la adquisición de radios digitales de dos vías para comunicación en las acciones requeridas en los escenarios a cargo de la dependencia, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la entidad respondiendo al uso extensivo que tiene un escenario de este tipo por cuenta de la constante demanda de oferta cultural de la ciudad.

ASPECTOS TÉCNICOS:

De acuerdo con el objeto del contrato, el proponente debe entregar los radios digitales de dos vías para comunicación con destino al Instituto Distrital de las Artes, para uso en las acciones requeridas en los escenarios a cargo de la dependencia, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la entidad que se encuentran en el Anexo denominado: **"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

ASPECTOS LEGALES:

De conformidad con la normatividad vigente que rige los procesos de selección de contratistas en las entidades públicas, el presente proceso en razón a la cuantía y la condición de los bienes y/o servicios a contratar corresponde a la modalidad de mínima cuantía.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Al hacer una revisión al detalle en la Plataforma del SECOP II, se observaron los siguientes procesos similares:

ENTIDAD CONTRATANTE	AÑO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	MODALIDAD DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE	2019	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LOS RADIOS DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE	MÍNIMA CUANTÍA	$20.827.413
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA	2019	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	MENOR CUANTÍA	$579.042.625
CLUB MILITAR	2019	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN PARA EL CLUB MILITAR	MÍNIMA CUANTÍA	$15.530.010

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

La constante dinámica del sector cultural implica un uso extensivo de los equipamientos a cargo de generar la oferta de espectáculos públicos y por ende la prestación del servicio con calidad, en este caso, por parte del equipo de producción, por tanto, se requiere contratar el segmento de establecimientos dedicados a la venta, comercialización y/o distribución de radios digitales, atendiendo las necesidades de los agentes contratantes con una amplia oferta de proveedores.

Para el análisis de la oferta, el Idartes ha identificado proveedores en el mercado nacional del bien en los procesos y/o trámites donde se registran oferentes, lo cual permite al instituto definir las condiciones generales del sector.

Bajo este entendido, la entidad tiene conocimiento de la dinámica de la distribución, comercialización y venta de los productos que aquí se solicitan, así como los costos asociados a tales procesos, aspectos que han sido tenido en cuenta en la proyección del presente estudio del sector, lo que lleva a su vez a la definición del contratista que requiere la entidad, a efectos de satisfacer la necesidad que justifica la contratación que se pretende llevar a cabo.

ANÁLISIS DE PRECIOS:

De acuerdo con lo anterior y analizada la información obtenida por el Idartes, en el cuadro anexo al presente análisis se muestra la información del comparativo según las ofertas o datos tomados para el mismo y el valor promedio entre las cotizaciones presentadas, que define el monto total para determinar el presupuesto oficial de la entidad, con base en el cual se solicitará el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal que ampara el trámite.

Para determinar el valor del proceso, se tuvo en cuenta la información obtenida a través de cotizaciones obtenidas por la Entidad, con base en el estudio de mercado realizado por medio de la Plataforma de SECOP II.

Revisando los requerimientos de la entidad mediante la evaluación de las necesidades de cada equipamiento, se hace necesario aumentar la cantidad de radios que se van a adquirir, pasando de dieciocho (18) a treinta (30) radios, resaltando que para determinar el valor por el cual se lanzará este proceso, se tendrán en cuenta las cotizaciones allegadas por los proponentes en la plataforma del SECOP II, pues en ella se relacionan valores unitarios incluido IVA y valores totales incluido IVA, por lo que para calcular el valor a contratar se tomaron las tres cotizaciones así: COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S. por valor de Quince Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos M/Cte. **($15.480.000)**, TRECE S.A. por valor de Dieciocho Millones Doscientos Siete Mil Pesos M/cte. **($18.207.000)** y ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES S.A.S. por valor de Diecisiete Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Seis Pesos M/cte. **($17.652.006)**; así las cosas, se sacó el promedio del valor unitario cotizado, sumándolas y dividiéndolas en tres y se multiplico el valor unitario de cada oferta por la cantidad total requerida, resultando el valor a contratar de **VEINTE OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SETENTA M/CTE ($28.521.670).**

Elaboró: Maira Alejandra Meneses Romero –Contratista SEC.
Juan Carlos Aldana –Contratista SEC.
Juan Sebastián Aldana –Contratista SEC.